C.Argentino 1900 La Plata	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 324/Dto. 2°

Período 119º — La Plata, 24 de Octubre de 1991 — 15a. Reunión

SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

DECIMOTERCERA SESION ORDINARIA
(Quinta de prórroga)

Presidencia del señor vicepresidente segundo del Honorable Senado, senador Balbino Pedro Zubiri, y del señor presidente de la Comisión de Legislación General I, senador Antonio Ernesto Arcuri.

Secretarios: doctor Julio Alfredo Guma y contador Aníbal Domingo Fernández.
Prosecretarios: doctor Marcelo Uriarte y profesor Argentino Iñaki Enrique Galarreta.
Secretario ad-hoc: licenciado Gilberto Máximo Alvarez.

Senadores presentes

Alegre, Gilberto Oscar
Arcuri, Antonio Ernesto
Barberena, Juan Atilio
Cámara, Mario Miguel
Carena, Carlos Norberto
Carrizo Fierro, José Fernando
Corvatta, Alejandro Hugo
Crosetti, Arturo Domingo
De Arma, Manuel Jorge
Degreef, Héctor Ramón
Delía, Ariel Horacio
García, Miguel Angel
Giannettasio, Graciela María
Ienco, Ricardo Vicente
Ivoskus, Ricardo Leonardo
López, Carlos Alberto
Maurel, Rolando Ernesto
Miranda, Mario Alberto
Nieto, Héctor
Oliva, Ezequiel Alberto
Palladino, Dante Pedro
Pastorino, Andrés Hidalgo
Plana, Juan Carlos
Platino, José María
Proverbio de Pollio, Amalia Inés
Rabellino, Eduardo Eugenio
Rivas, Alberto
Rodríguez, Roberto José
Román, Horacio Rafael
Rossi, Carlos María
Rubini, Mirta Elsa
Saggese, Néstor Mario
Tocci, Miguel Angel
Toledo, Ugo
Vides, Eduardo Julio
Zaidán, Carlos Alberto
Zubiri, Balbino Pedro

Senadores ausentes
Con licencia:

Arandía, Elbio
Ayala, Cayo Sotero
Casco, Horacio Victorio
D'Agostino, Carlos Mario
Di Mícoli, Juan José Nicolás
Martucci, César
Pedersoli, Juan Mario

Sin aviso:

Morillo, Danilo Lorenzo
Rocca, José María

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual en Trámite

25

SUSTITUCION DE ARTICULOS DE RESOLUCION

Sr. Presidente (Zubiri)- Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto F-431/1991-92.

Tiene la palabra el señor senador Rodríguez.

Sr. Rodríguez- Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente (Zubiri)- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por el señor senador Rodríguez.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Uriarte)- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. Presidente (Zubiri)- En vista del pronunciamiento de la Honorable Cámara, corresponde considerar de inmediato el asunto cuyo tratamiento sobre tablas acaba de aprobarse.

Sr. Secretario (Guma)- Los señores senadores Miguel Angel Tocci y Roberto José Rodríguez elevan proyecto de resolución sustituyendo los artículos 3º, 4º y 6º de la resolución dictada el 23 de julio de 1987 (asunto F-21/87-88).

Sr. Presidente (Zubiri)- Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Guma)-

(F-431/91-92).

PROYECTO DE RESOLUCION

El Honorable Senado de la provincia de Buenos Aires,

RESUELVE:

Art. 1º- Sustitúyense los artículos 3º, 4º y 6º de la resolución dictada el 23 de julio de 1987, asunto F-21/87-88, por los siguientes textos:

"Art. 3º- El Instituto de Estudios Parlamentarios es presidido honorariamente por el señor vicegobernador de la Provincia; dependerá orgánica y funcionalmente de la Secretaría Legislativa; y es dirigida por un funcionario con el rango y cargo de director, el que es asistido por un subdirector y tres coordinadores de área.

Por reglamento se establecerán las calidades de miembros plenos, miembros correspondientes y las funciones de cada categoría; como así también la existencia de un Consejo Consultivo Honorario y sus condiciones de integración y funcionamiento."

"Art. 4º- El Instituto de Estudios Parlamentarios funcionará conforme un reglamento, que será dictado por el señor presidente, conforme propuesta que elevará el director del Instituto por intermedio del señor secretario legislativo."

"Art. 6º- El director del Instituto elevará un informe anual al señor presidente por intermedio del señor secretario legislativo, el que se hará saber a la Honorable Cámara. El mismo deberá contener, como mínimo, el detalle de todas las actividades realizadas por el Instituto de Estudios Legislativos en el período comprendido; de las que se hallen en curso de ejecución a la fecha del informe; de la aplicación de los recursos que le hayan sido destinados; y de los planes y proyectos de trabajo para el período anual subsiguiente."

Art. 2º- Comuníquese.

Sr. Presidente (Zubiri)- En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Uriarte)- Afirmativa, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zubiri)- Aprobado. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

26

ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

Sr. Presidente (Zubiri)- Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto C-66/1991-92.

Tiene la palabra el señor senador Rodríguez.

Sr. Rodríguez- Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente (Zubiri)- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por el señor senador Rodríguez.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Uriarte)- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. Presidente (Zubiri)- En vista del pronunciamiento de la Honorable Cámara, corresponde considerar de inmediato el asunto cuyo tratamiento sobre tablas acaba de aprobarse.

Sr. Secretario (Guma)- La Honorable Cámara de Diputados eleva proyecto de ley en revisión, sobre estabilidad en el empleo para quienes accedieren a cargos electivos.

Sr. Presidente (Zubiri)- Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Guma)-

(C-66/91-92).

PROYECTO DE LEY
(en revisión)

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º- Todo empleado de la Provincia, sin perjuicio de su jerarquía, cualquiera sea el Poder en que se desempeñe, que gozando de estabilidad en su empleo, accediere a un cargo electivo, podrá hacer reserva de aquél, sin percibir sueldo o retribución alguna, hasta treinta días posteriores a la finalización de su mandato.

Art. 2º- La disposición del artículo anterior no regirá para los agentes estatales que resulten alcanzados por beneficios similares otorgados por leyes especiales, las que se regirán por las disposiciones específicas de las mismas.

Art. 3º- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sr. Presidente (Zubiri)- En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Uriarte)- Afirmativa, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zubiri)- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

27

SUSPENSION DE PROCEDIMIENTO POR JUICIO DE DESALOJO

Sr. Presidente (Zubiri)- Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto C-70/91-92.

Tiene la palabra el señor senador De Arma.

Sr. De Arma- Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente (Zubiri)- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por el señor senador De Arma.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Uriarte)- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. Presidente (Zubiri)- En vista del pronunciamiento de la Honorable Cámara, corresponde considerar de inmediato el asunto cuyo tratamiento sobre tablas acaba de aprobarse.

Sr. Secretario (Guma)- La Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos presenta despacho en el proyecto de ley, en revisión, suspendiendo por el término de 365 días el procedimiento de todo juicio promovido con la finalidad de obtener desalojo.

Sr. Presidente (Zubiri)- Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Guma)-